

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



GOBERNADOR Y 10 FUNCIONARIOS SON DENUNCIADOS

Por presuntas irregularidades en licitación de la mejora del centro de salud Huacaybamba



Pág.2

MECÁNICO ES SENTENCIADO A 35 AÑOS DE CÁRCEL POR VIOLAR A UN MENOR



Pág.6

- Policías, buzos, brigadas de familiares y amigos buscan a profesora y conductor del automóvil que cayó al río Marañón.
- Sólo recuperaron los restos del universitario que viajaba de Huánuco a La Unión.
- Este afluente, muy peligroso en esta época del año, ha cobrado la vida de decenas de personas y muchas no han sido ubicadas, como ocurrió con las siete pasajeros de una minivan que en diciembre del 2010 cayó a esas caudalosas aguas.



EL RÍO SE LOS TRAGÓ

Pág.5

JNE PIDE A FISCALÍA INVESTIGAR AL ALCALDE DE DOS DE MAYO

Por negarse a entregar documentos relacionados del pedido de suspensión en su cargo



Pág.7

DECLARAN EN EMERGENCIA 19 DISTRITOS DE HUÁNUCO POR PELIGRO ANTE LLUVIAS



Pág.9

Fibonacci
EDUCACIÓN SUPERIOR

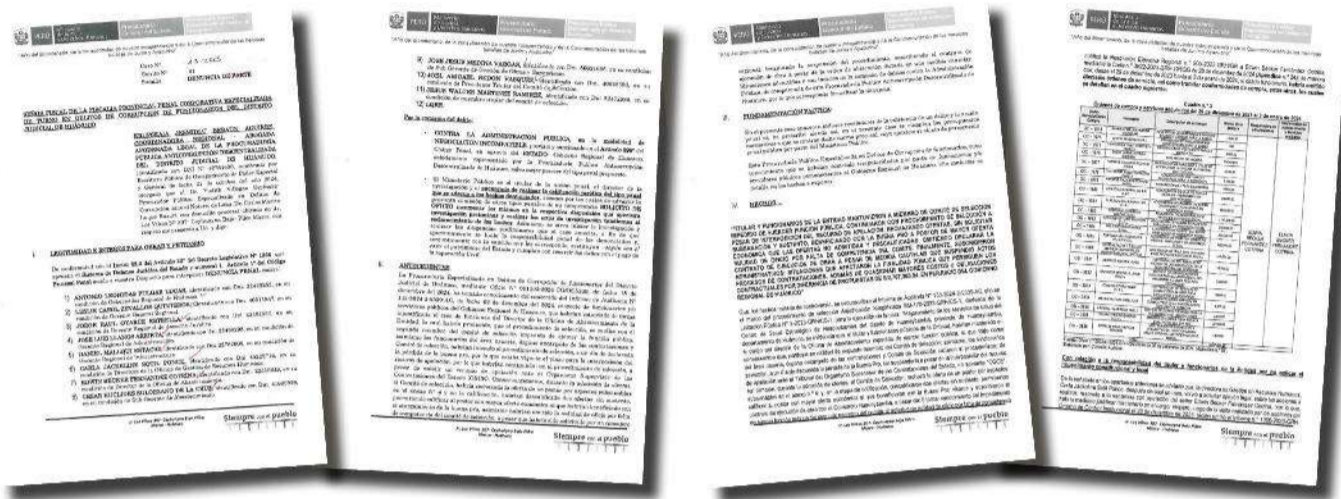
HUÁNUCO TINGO MARÍA UCAYALI

MATRÍCULAS ABIERTAS 2025

Único instituto con LICENCIAMIENTO RENOVADO POR MINEDU

Procuraduría anticorrupción denuncia a gobernador y diez de sus funcionarios

Por presuntas irregularidades en licitación de la mejora del centro de salud de Huacaybamba



La Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción, a cargo de la doctora Krupskaja Beraún Aguirre, interpuso denuncia penal contra el gobernador regional, Antonio Pulgar Lucas y otros diez funcionarios y exfuncionarios del Gobierno Regional de Huánuco, por la presunta comisión del delito contra la administración pública en la modalidad de Negociación Incompatible.

El caso está relacionado al proyecto: "Mejoramiento de los servicios de salud del Centro de Salud Estratégico de Huacaybamba".

Los otros incluidos en la denuncia, son: Leslie Carol Zevallos Quinteros, en su condición de entonces gerente general regional; Jorge Raúl Oyarce

Estrella, gerente regional de Asesoría Jurídica; José Luis Llanos Arrieta, gerente regional de Administración; Daniel Mallqui Estacio, gerente regional de Infraestructura; Carla Jackeline Sotil Ponce, directora de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos; Edwin Becker Fernández Cortina, director de la Oficina de Abastecimiento; Cesar Euclides Solorzano de la Cruz, Sub Gerente de Abastecimientos; José Jesús Medina Vargas, sub Gerente de Gestión de Obras y Supervisión; Joel Abigael Bedón Vásquez, presidente titular del Comité de Selección; Jesús Walter Martínez Ramírez, miembro titular del comité de selección; más los resulten responsables.

La denuncia señala que el mandatario regio-

nal y funcionarios de la entidad, mantuvieron a un miembro del comité de selección, pese a que estaba impedido de ejercer función pública (Lidwin Becker Fernández Cortina, director de la Oficina de Abastecimiento, con sentencia judicial notificada al Gobierno Regional y puesto de conocimiento del gobernador regional el 31 de octubre de 2023).

Continuaron con el procedimiento de selección a pesar de interposición del recurso de apelación, rechazando ofertas, sin solicitar subsanación y sustento, beneficiando con la buena pro a postor de mayor oferta económica que las ofertas no admitidas y descalificadas;

Además, indica que omitieron declarar la nulidad

de oficio por falta de competencia del comité; y finalmente, suscribieron el contrato de ejecución de obra a pesar de la medida cautelar que suspendió actos administrativos; situaciones que afectaron la finalidad pública que persiguen los procesos de contrataciones.

Todo ello, ocasionó mayores costos u obligaciones contractuales por diferencia de propuestas de 2'707,363.04 soles en perjuicio del Gobierno Regional de Huánuco.

El documento resalta que los hechos materia de controversia, se circunscriben al Informe de Auditoría N° 133-2024-2-5339-AC, en el marco del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada SM-170-2023-GR11/CS-1, derivada de

la Licitación Pública N° 2-2023-GR11/CS-1, para la ejecución de la obra: "Mejoramiento de los servicios de salud del Centro de Salud Estratégico de Huacaybamba".

"Se evidenció que, el titular y funcionarios públicos de la Entidad, habrían mantenido en el cargo al director de la Oficina de Abastecimiento impedido de ejercer función pública, lo que trajo como consecuencia que, participe en calidad de segundo miembro del Comité de Selección", refiere parte de la denuncia ingresada el 8 de enero 2025 por Mesa de Partes del Ministerio Público de Huánuco.

Asimismo, señala que los funcionarios del área usuaria, órgano encargado de las contrataciones y

Comité de Selección, iniciaron el procedimiento de selección, a un día de declarada la pérdida de la buena pro, sin suspenderla a pesar de la interposición del recurso de apelación ante el Tribunal del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).

Así también, durante la admisión de ofertas, el Comité de Selección, rechazó la oferta de un postor por aspectos subsanables en el anexo N° 4; y, en la etapa de calificación, descalificaron dos ofertas sin sustento, permitiendo calificar al postor con mayor oferta económica al que beneficiaron con la buena pro.

Visaron y suscribieron el contrato de ejecución de obra con el Consorcio Huacaybamba, a pesar de tomar conocimiento del impedimento de ejercer función pública del segundo miembro del comité y solicitud de nulidad de oficio por falta de competencia del comité; y por la Disposición Judicial (Medida cautelar) que ordenó abstenerse en suscribir contrato en el nuevo procedimiento.

Tu diario ALGO +
El Consorcio Beta que fue descalificado irregularmente ofertó 52'271,792.33 soles, mientras el Consorcio Huacaybamba, ganador de la Buena Pro, ofertó 54'979,155.37 soles, lo que generó un perjuicio de 2'707,363.04 soles.

Fiscalía cita a Antonio Jara para declarar sobre denuncia por concesión de rutas

El fiscal provincial, Herberth Jean Ollague Rojas, titular de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huánuco ha citado para el lunes 3 de febrero de 2025, a las 14:30 horas al alcalde provincial de Huánuco, Antonio Jara Gallardo, en el caso re-

lacionado a la concesión de rutas para el transporte urbano.

En la Disposición Fiscal del Caso N° 2006014501-2085-2024-1 que, contiene la denuncia interpuesta por Roger Más Rodríguez, seguida en contra Ligia Dalva Ávila Figueroa,

Juan Antonio Jara Gallardo y Jordán Jara Albornoz, por la presunta comisión del delito de Negociación Incompatible y otros.

Debe asistir en calidad de investigado a fin que declare sobre los hechos denunciados, en diligencia a realizarse

en el Jr. San Martín N° 765- 4° piso, debiendo asistir acompañado de su abogado defensor, bajo apercibimiento expreso. En caso de incomparecencia será conducido compulsivamente por la Policía.

También están citados con la misma condición Freddy Marcos Serna Te-

rrrel, gerente de la Empresa de Transportes León de Oro Express y Servicios Múltiples SAC, para el lunes 3 de febrero de 2025 a las 8:30 horas, a fin que declare respecto del procedimiento realizado para la expedición de la Resolución de Alcaldía N° 975-2023.MPHCO/A y otros necesarios para fines de investigación.

Mientras que, para las 10:30 horas del mismo día está citada Karina Chaupis García, gerente de la Empresa de Transportes CF&M SAC, para que declare respecto del procedimiento realizado en la expedición de la Resolución de Alcaldía N° 843-2023.MPHCO/A y otros necesarios para fines de investigación.

Piden reestructuración de la gerencia de Transportes

Dirigente de transportistas presentó documento ante la alcaldía provincial de Huánuco

A finales del año 2024, el dirigente de los transportistas, Evaristo Bueno Tafur, presentó un documento al despacho de alcaldía, solicitando la reestructuración de la Gerencia de Transportes de la Municipalidad Provincial de Huánuco, así como el cambio inmediato de la gerente, los subgerentes y los asesores de dicho sector.

En su fundamentación, Bueno Tafur, señala que el transporte urbano y el tránsito vehicular en la ciudad de Huánuco empeoran constantemente, según lo han notado no solo los ciudadanos y transportistas, sino también las autoridades policiales. Por ello, es necesario aplicar diversas medidas para afrontar este problema.

Asimismo, plantea la inmediata aprobación de una Ordenanza Municipal sobre la Amnistía Temporal de 90 días para la recuperación de la concesión de rutas y paraderos; la elaboración de una nueva Ordenanza Municipal sobre el uso de las vías en la ciudad



y la provincia de Huánuco; y la modificación del TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos) vigente mediante un decreto de alcaldía.

Además, sugiere la modificación de la RASA (Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas), acorde a la normativa nacional, la ubicación de bolardos en las calles que aún lo requieran, la elaboración del Plan Regulador de Rutas y de expedientes técnicos para nuevos puentes en Yacutoma, Cayhuaynita y Huayo-

pampa.

Asimismo, la proyección de nuevos centros de abastos en Amarilis (zona norte: Portales, Jancao, etc.) y Pilloco Marca (Cayhuayna, Yanag, etc.) para ubicar a los ambulantes. También propuso la elaboración de un Plan Piloto del servicio masivo de combis de Pilloco Marca a Huánuco y la suscripción de convenios con la Policía Nacional del Perú asignada a Tránsito y las empresas de transportes de servicio público.

El documento presentado incluye un análisis del problema, considerando el aspecto geográfico de la ciudad de Huánuco, el comercio ambulatorio, el exceso del parque automotor, la deficiente cultura vial de conductores y usuarios, la ineficacia de los instrumentos de gestión administrativa, la deficiente administración del transporte, el perfil profesional y técnico del personal en la administración del transporte urbano, las mismas empresas de servicio de transporte y las promesas electorales incumplidas.

Electrocentro instala otro módulo en el MAC de Real Plaza

Electrocentro pone al servicio de los usuarios un nuevo módulo de atención a los clientes en el centro de Mejor Atención al Ciudadano (MAC), ubicado en el centro comercial Real Plaza de la ciudad de Huánuco.

La atención de los módulos de Electrocentro en el MAC es de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. y los sábados de 8:30 a.m. hasta la 1:00 p.m.

De esta manera la empresa busca descentralizar y atender a más usuarios que requieran realizar consultas, reclamos, solicitud de un nuevo suministro, solicitud de incremento de potencia, facilidades de pago, reubicación de suministro, reapertura

de suministro y otros trámites.

Además, Electrocentro atiende en la oficina de atención al cliente ubicado en el jirón Abtao 1375 de la ciudad de Huánuco y en la avenida Tupac Amaru 338, distrito de Amarilis - Huánuco. La atención es en horario corrido de lunes a viernes de 8 de la mañana a 4 de la tarde y los sábados de 8 de la mañana a 1 de la tarde.

“Electrocentro busca mejorar la atención de sus clientes con prontitud. Por ese motivo hemos implementado un módulo adicional en el MAC”, refirió el jefe de Electrocentro en Huánuco, Fernando Fernández Rivera.



Salud reporta cuatro personas fallecidas a causa del Covid-19 el 2024 en Huánuco



En el año 2024, fallecieron cuatro personas que se contagiaron de Covid-19. Dos de los fa-

llecimientos ocurrieron a inicios del año y los dos últimos en la última semana de diciembre.

Dos casos ocurrieron en el Hospital EsSalud de Huánuco, y los otros en Tingo María y Puerto

Inca.

Esto demuestra que, a pesar de haber superado la fase crítica de la pandemia, ahora estamos en una fase endémica con la presencia permanente del virus y el riesgo continuo que representa para la salud de las personas, expresó Gustavo Barrera Sullea, director regional de Salud.

Barrera informó que estos cuatro fallecimientos forman parte de los 299 casos confirmados de

Covid-19 registrados en establecimientos de salud. La mayoría en la provincia de Huánuco con 165 casos, seguida de Leoncio Prado con 103, Puerto Inca con 20, Ambo con 4, Huamalíes con 4, Pachitea con 2 y Huacaybamba con 1.

En comparación con el año 2023, hay una disminución en los contagios, que alcanzaron los 810 casos y 9 fallecimientos. Sin embargo, debido a los cambios climáticos recientes, se espera un incremento en los

próximos días, sumado a la aglomeración de personas durante la festividad de Los Negritos de Huánuco.

Barrera hizo un llamado a los adultos de entre 30 y 59 años, y especialmente a los adultos mayores de 60 años con comorbilidades como diabetes e hipertensión arterial, a tomar precauciones y evitar las concentraciones de personas.

El sector Salud insta a que el personal de salud y la población retomen medidas de bioseguridad.

La necesidad de una respuesta coordinada ante las lluvias

La reciente declaratoria de emergencia en 338 distritos de 20 regiones del país debido al peligro inminente de lluvias intensas es una medida necesaria y oportuna. Esta decisión, tomada por el Gobierno peruano a través del Decreto Supremo 007-2025-PCM, busca mitigar los efectos negativos de este fenómeno climático y proteger la integridad de la población.

En el caso de la región Huánuco, son 19 en la lista: Colpas en Ambo, Chuquis y Marías en Dos de Mayo, Huacaybamba y Pinra en Huacaybamba; Arancay, Chavín de Pariarca, Monzón y Singa en Huamalíes; Chinchao, Huánuco y Margos en Huánuco; Baños en Lauricocha; José Crespo y Castillo y Rupa Rupa en Leoncio Prado; Cholón y Huacrachuco en Marañón, Chavinillo, Obas y Pampamarca en Yarowilca.

El estado de emergencia permitirá la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, para reducir el riesgo existente y facilitar la respuesta y rehabilitación en las zonas afectadas. Esta medida busca una respuesta articulada de los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local.

Es crucial que esta coordinación se lleve a cabo de manera eficiente y efectiva; de lo contrario, no servirá de mucho la declaratoria de emergencia, tal como ya ocurrió en otras ocasiones.

La participación de diversos ministerios y entidades, como el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, y otros, es fundamental para garantizar que las acciones sean rápidas y adecuadas.

Además, es importante que los gobiernos locales y regionales estén bien preparados para enfrentar este desafío. La implementación de tecnologías más limpias y sostenibles, así como la racionalización del uso del agua, son medidas que deben ser adoptadas para mitigar los impactos de las lluvias intensas.

La declaratoria de emergencia es una medida necesaria para proteger a la población y reducir los riesgos asociados con las lluvias intensas. Es esencial que todos los niveles de gobierno trabajen juntos de manera coordinada y eficiente para enfrentar este desafío climático.

La IA y la nube, motores del progreso del Perú



Por:
Diego
Montoya*

Como apasionado de la Fórmula 1, siempre he admirado cómo la tecnología, la estrategia y la precisión se combinan para alcanzar el éxito. Hoy veo cómo esa misma combinación está transformando el futuro del Perú e impulsando su desarrollo económico y social.

La inauguración del megapuerto de Chancay y la expansión del Aeropuerto de Lima son algunos ejemplos de cómo el Perú está invirtiendo en infraestructura para posicionarse como un hub logístico y tecnológico. Pero también hay otro motor menos tangible por detrás de esta evolución que es la transformación digital, que está marcando la diferencia en cada sector de la economía.

Luego de un inicio que quizás fue más lento que el de otros países de la región, la implementación de la tecnología en la nube se ha acelerado en los últimos meses y ya no es solo un avance operativo de las empresas, sino también una decisión estratégica que potencia la eficiencia, mejora la flexibilidad y permite la integración de soluciones innovadoras.

La IA, por su parte, ha pasado de ser una promesa a una realidad. Mientras que el 2023 fue la "bandera de largada" para los primeros experimentos con IA generativa, el 2024 representó un punto de inflexión en los sectores financiero y consumo masivo, liderando su adopción y obteniendo resultados tangibles.

¿Qué nos deparará esta "carrera tecnológica" en el 2025?

En primer lugar, la IA se integrará en todas las áreas de las empresas, desde la automatización de procesos, toma de decisiones hasta experiencias personalizadas. Las herramientas de IA permiten a empresas de todos

los tamaños aprovechar su potencial. Esto no solo puede impulsar la innovación y la eficiencia, ¡puede llevar a las empresas peruanas al podio de la región!

En segundo lugar, veremos un cambio de paradigma en ciberseguridad. Ante la sofisticación de las amenazas, las empresas han tomado conciencia de los riesgos y están adoptando enfoques proactivos, impulsados por tecnologías basadas en IA, que permiten anticipar amenazas, identificar vulnerabilidades y proteger activos críticos con una eficacia nunca vista antes.

Finalmente, el desarrollo de talento emerge como una prioridad. La transformación digital exige profesionales calificados que impulsen la innovación, optimicen procesos y aseguren operaciones sostenibles en este entorno dinámico. Conscientes de ello, las empresas tecnológicas y universidades realizan programas de capacitación en habilidades digitales, diseñados para que estudiantes y profesionales adquieran competencias clave en áreas como la nube y la IA. En resumen, así como una de las principales escuderías de la Fórmula 1 utiliza la IA de Google Cloud para llevar su performance a otro nivel, empresas y organizaciones peruanas pueden encontrar en la innovación y en la asociación con líderes del sector la clave para alcanzar el éxito y llevar al país al pole position de la innovación latinoamericana.

*Gerente general de Google Cloud Perú

No ubican el automóvil ni a dos de los ocupantes

Familiares piden ayuda para continuar con las labores de búsqueda en el río Marañón

Cuatro días del accidente de tránsito, rescatistas de la Policía y buzos artesanales no ubican el automóvil blanco, marca Toyota, marca Yaris de placa UIH-681 que el 10 de enero cayó al río Marañón en la zona de Estaca Machay, distrito de Chuquis en la provincia de Dos de Mayo.

Tampoco hallaron los restos del conductor identificado como Stalin Tucto Antonio, natural del distrito de Marias y de la profesora Gleny Milkar Gabriel Cardich, quien viajaba como pasajera en el auto de la empresa de transportes 'Alejo' que cubre la ruta Huánuco a La Unión.

Según diligencias preliminares, el vehículo de transporte público salió de Huánuco pasada de



las 3:00 de la madrugada con 4 pasajeros a bordo, de los cuales dos habrían bajado en la jurisdicción de Yarowilca, por lo que al momento de caer al río solo estaban tres personas, incluyendo el conductor.

Ningún transportista vio el despiste y volcadura del auto, sólo hasta que los

familiares de Stalin Tucto al no encontrar respuesta a sus insistentes llamadas a su equipo móvil dieron parte a las autoridades y comenzaron a buscarlo. Pasada de las 11:00 de la mañana del mismo día (10 de enero), cerca al puente de Quipas, moradores y agentes de la Policía de

Carreteras recuperaron el cuerpo de una persona que era arrastrada por las aguas del Marañón.

Por disposición del Ministerio Público, el cadáver fue trasladado a la morgue del hospital de La Unión como NN, pero luego sus parientes lograron identificarlo como Joseph

Solis Chagua (20), un estudiante de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Hasta el momento es el único que fue recuperado, mientras que la profesora y conductor siguen desaparecidos.

Los familiares de ambas personas no pierden las esperanzas de ubicar

los cuerpos, por lo que piden a la Policía de la Unidad de Rescate seguir con las labores de búsqueda de sus seres queridos. Hoy continuarán buscando con la esperanza de que ambas personas estén al interior del carro.

SEPELIO. Ayer, en el día que su madre cumplía años, los restos de Joseph Solís fueron sepultados en el cementerio general de La Unión en medio dolor y lágrimas de sus seres queridos que lo recordaron como un joven alegre, responsable y estudioso. Contaron que el día que el estudiante de Ingeniería Industrial de la Unheval encontró la muerte a sus 20 años, viajaba de Huánuco a La Unión para estar presente en el cumpleaños de su mamá, pero el destino no le permitió.

Tu diario
ALGO +

El consejero de Dos de Mayo, Rubén Adrián Facundo, quien llegó al lugar del accidente para apoyar a la familia, informó que ayer encontraron una mochila que sería del conductor.

Río Marañón, tumba de decenas de personas



El río Marañón es muy temeroso, más aún en estas épocas de lluvias y según algunos moradores cada año ocurre accidentes de tránsito con muertes. Uno de los hechos más lamentables que recuerdan es lo ocurrido el 9 de diciembre del 2010, donde una miniván de

la empresa de transportes "Turismo Piruro Express" que viajaba de Huánuco a Tantomayo con nueve pasajeros a bordo incluyendo una bebé de apenas 8 meses de nacida cayó al llamado río "tragón".

De las nueve personas, la única pasajera que sobrevivió fue la

profesora Maritza Blas Veramendi y fue por ella que las autoridades supieron del accidente de tránsito ocurrido en el kilómetro 89 de la carretera Huánuco a La Unión. Entre las víctimas del fatídico accidente de tránsito que hasta la fecha su cadáver no ha sido ubicado es del ingeniero, Linder Quiroz Cueva.

De este accidente, los únicos cuerpos que fueron encontrados es de la profesora Adalia Sánchez Bustamante, quien trabajaba en el distrito de Jircán. Mientras que los restos de la profesora Gina Carrasco Céspedes fueron ubicados en la zona de Morca, Hlata y tras ser sometidos a la prueba de ADN y cotejados con la de su familia fue identificada científicamente.

Madre e hija sufren fuertes quemaduras

Debido a las quemaduras de primer y segundo grado que sufrieron tras la explosión de un balón de gas en su casa, Miriam Lustre Cruz (48) y su Rosalía de 10 años fueron evacuadas al Hospital Regional Hermilio Valdizán, donde permanecen en observación.

La emergencia ocurrió el fin de semana en el poblado de Huanca cancha, distrito de Margos, cuando la madre de familia intentó encender la cocina para preparar sus alimentos, pero debido a la fuga de gas que no habrían advertido explotó provocando un incendio en la casa con techo de paja.

Alertados del hecho moradores y agentes de



serenazgo llegaron al lugar y auxiliaron a la madre e hija a quienes trasladaron al centro de salud lugar, donde

recibieron los primeros auxilios. Miriam, fue la más afectada, porque tenía quemados ambos brazos.

Mecánico es sentenciado a 30 años de cárcel por violación

Sentencia fue emitida a más de dos años del ataque a un menor de 7 años en Monzón



Cristian Daniel Padilla López fue sentenciado a 30 años de cárcel tras ser hallado culpable del delito de violación sexual en agravio de un niño de 7 años. De confirmarse la sentencia emitida en primera instancia por el Juzgado Pena Colegiado de Leoncio Prado, Padilla López, quien está recluido en el penal de

Potracancha desde el 21 de junio del 2023 saldrá el 20 de junio del 2053. Según la acusación realizada por la fiscalía de Monzón, la agresión sexual contra el menor ocurrió la primera semana de marzo del 2022, en el poblado de Caschapampa, pero el caso recién fue descubierto en agosto del mismo año cuando la profesora de aula comunicó a la mamá

sobre el cambio de comportamiento del menor. Ante ello la madre buscó conocer porque ya no era un niño alegre como antes, pero no logró sacarle la verdad hasta que tuvo que intervenir otro familiar a quien el escolar entre lágrimas contó que fue abusado sexualmente por Cristian Daniel, quien trabajaba como mecánico en el pueblo.

En el juicio oral, Padilla López, negó la acusación y dijo ser inocente, sin embargo, los magistrados valoraron las pruebas recopiladas por el Ministerio Público, entre las que está el resultado del examen de integridad sexual y la entrevista en Cámara Gesell, donde el agraviado narró la forma y circunstancias de cómo fue atacado.

Reprograman audiencia de policía y sereno detenidos

La audiencia de prisión preventiva para el suboficial de la Policía Joseph Chaupis Ortega y el sereno Jaime Miraval Ramírez fue reprogramada para el 24 de enero a las 8:30 de la mañana, esto debido que un día antes de la audiencia (10 de enero), el cuarto despacho de la Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco presentó nuevos elementos de convicción con relación a la presunta comisión del delito de cohecho pasivo propio en el ejercicio de la función policial.

Entre los nuevos elementos presentados están dos declaraciones, actas de exhibición y recaudo de documentación pública del 13 de diciembre del 2024. Ante el reclamo de los

abogados, el juez Saulo Ayala Moya del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco reprogramó la audiencia con la advertencia que, en lo sucesivo, la fiscalía presente los elementos de convicción dentro del término de ley.

Como informamos, la fiscalía está solicitando 9 meses de prisión para Chaupis y Miraval, mientras que para el sereno Juan David Salazar Huamán comparecencia con restricciones. El suboficial y los dos serenos son investigados por cobrar 100 soles a un mototaxista para no trasladarlo a la comisaría de Huánuco tras ser sorprendido conduciendo una motocicleta en presunto estado de ebriedad.



Sepultan a profesora que murió en accidente



En el cementerio general del poblado de Puerto Sira, jurisdicción del distrito y provincia de Puerto Inca, el fin de semana fueron sepultados los restos de la profesora Rosa Yovana Álvarez Ramos, quien murió

aplastada por la camioneta en la que viajaba. El accidente de tránsito que fue reportado a la policía y fiscalía habría ocurrido por la negligencia del conductor identificado como Mauro Quispe

Quispe, quien al llegar a la quebrada El Pescador ubicado en la vía Puerto Sira a Puerto Inca bajó del vehículo para poner una cuña, olvidando poner en neutro. Según testimonios de los heridos recogidos por el periodista Alejandro Alminco, la camioneta que estaba de bajada retrocedió rápidamente y al llegar a una pequeña pendiente dio una vuelta de campana y es donde habría aplastado a la docente provocándole la muerte de manera instantánea. Otras dos personas, entre ellos una bebé de apenas dos años de edad quedaron graves y fueron trasladados al hospital de Pucallpa.

Una mujer de 38 años que fue hallada a orillas del río Huallaga a la altura del puente San Sebastián, jurisdicción de Huánuco fue trasladada de emergencia al hospital Hermilio Valdizán por personal de serenazgo que llegó al lugar alertados por los vecinos. Debido que en ese momento no tenía documentos, la paciente estaba como NN, pero horas después llegaron sus familiares. Mientras unos datearon a los serenos que la mujer habría caído accidentalmente a orillas del río, otros indicaron que habría

Serenos auxilian a una mujer

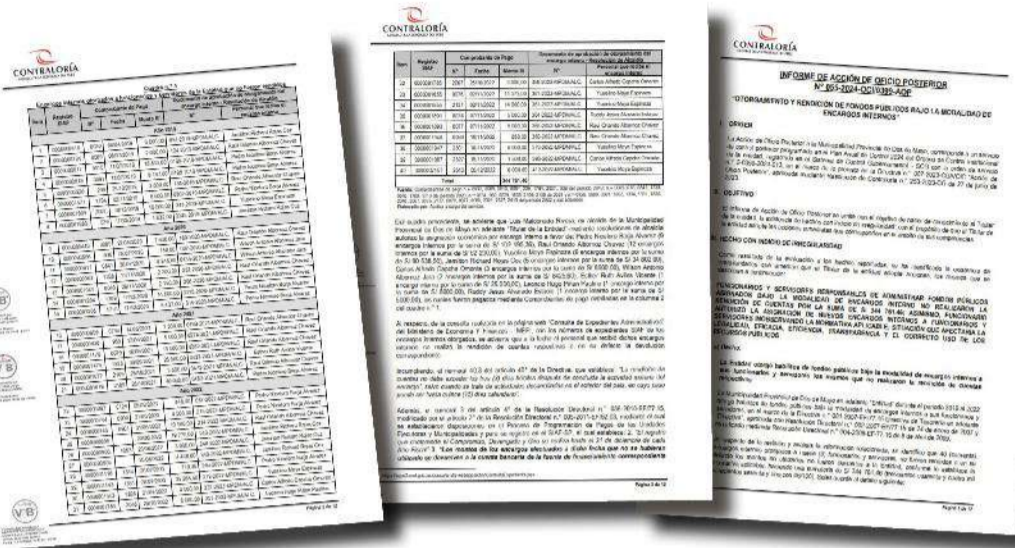


intentado suicidarse, lanzando al río, pero habría realizado un mal

cálculo. El caso fue reportado a la comisaría de Huánuco.

No rindieron cuentas de S/344 mil en municipalidad de Dos de Mayo

Nueve funcionarios de la gestión 2019-2022 están comprometidos en actos irregulares



En el control posterior realizado con el objetivo de determinar si el otorgamiento y rendición de fondos públicos bajo la modalidad de encargos internos en la Municipalidad Provincial de Dos de Mayo se cumplió conforme a la norma aplicable

y disposiciones internas vigentes, el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Dos de Mayo detectó irregularidades en el periodo 2019-2022. El Informe de Acción de Oficio Posterior N° 055-2024-2-0399, concluye que "los funcionarios y

servidores responsables de administrar fondos públicos asignados bajo la modalidad de encargos internos no realizaron la rendición de cuentas por 344,761.46 soles. Asimismo, un funcionario autorizó la asignación de nuevos encargos internos a servidores, sin observar

la normativa aplicable, afectando la legalidad, eficacia, eficiencia, transparencia y el correcto uso de los recursos públicos". Durante el periodo 2019 - 2022, la referida comuna habilitó fondos públicos bajo la modalidad de encargos internos a sus funcionarios y servidores, conforme a la Directiva N° 001-2007-

LI/77.15 Directiva de Tesorería. Identificaron 40 encargos internos otorgados a 9 funcionarios y servidores, de los cuales no rindieron cuentas o, en su defecto, no devolvieron los montos no utilizados, por un total de 344,761.46 soles.

El entonces alcalde provincial, Luis Maldonado Rivera, autorizó mediante resoluciones de alcaldía la asignación económica por encargo interno a favor de: Pedro Borja Álvarez (9 encargos internos por la suma de 102,195.36 soles), Raúl Albornoz Chávez (12 encargos internos por 62,200 soles), Yuselino Moya Espinoza (6 encargos internos por 90,638.50 soles).

También a Jamilton Rojas Coz (5 encargos internos por 34,802 soles), Carlos Capcha Omonte (3 encargos por 8,500

soles), Wilson Albornoz Jara (2 encargos por 8,425.60 soles), Esther Avilés Vicente (1 encargo por 25,000 soles), Leoncio Piñán Paulino (1 encargo por 8,000 soles), y Ruddy Alvarado Estacio (1 encargo por 5,000 soles).

Estos pagos se realizaron mediante comprobantes de pago, a pesar de que seis de los funcionarios no habían efectuado la rendición de cuentas del año anterior.

La consulta realizada en la página web "Consulta de Expedientes Administrativos" del Ministerio de Economía y Finanzas, con los números de expedientes SIAI de los encargos internos otorgados, revela que, a la fecha, el personal que recibió dichos encargos internos no realizó la rendición de cuentas o la devolución correspondiente.

En el informe, el órgano de control recomienda al actual alcalde provincial, Ramiro Pujay Hipolo, adoptar las acciones correspondientes.

JNE pide a la fiscalía de Huánuco investigar al alcalde de Dos de Mayo



El Jurado Nacional de Elecciones (JNE), solicitó a la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores de Huánuco que, a través del Fiscal Provincial Penal correspondiente, evalúe e inicie las acciones pertinentes contra el alcalde Ramiro Pujay Hipolo y los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Dos de Mayo. El motivo de la petición es

el incumplimiento en la remisión de documentos relacionados con el recurso de apelación planteado, en el cual solicitan la suspensión del alcalde provincial de Dos de Mayo por 60 días, debido a la falta de transferencia de recursos a las municipalidades de los centros poblados de dicha provincia, conforme a lo establecido por la Ley Orgánica de Municipalidades

y otras normas. La solicitud de entrega de los documentos fue realizada el 21 de octubre de 2024 y, posteriormente, bajo apercibimiento, el 4 de diciembre de 2024. Estas peticiones fueron planteadas por los alcaldes de los centros poblados de Jachahuayin, del distrito de Yanas, y Quiullapampa, del distrito de Pachas. En ambos casos, el JNE ha recibido los recursos de apelación desde hace varios meses, sin que la Municipalidad de Dos de Mayo haya remitido los documentos requeridos. Consultado, un abogado especialista en temas municipales, indicó que el Ministerio Público podría acusar al alcalde y funcionarios de incumplimiento de deberes funcionales, lo que podría conllevar a una sentencia de suspensión de uno o dos años.

Avance al 53%
PISTAS VEREDAS
 Con una inversión de **S/8.806,233.41**
 Mega obra en ejecución
 ALCALDESA GESTIÓN 2023-2026
 Pilloco Marca RENACE EN EL CONTIGO
 ING. Diana Plejo ALCALDESA 2023-2026

Vivienda ejecutará obras en tres zonas rurales de Huánuco

Proyectos de agua potable y saneamiento para tres localidades

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), a través del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), iniciará este 2025 la ejecución de 3 proyectos de agua potable y saneamiento para diversas localidades rurales en la región Huánuco.

Así lo anunció el ministro de Vivienda, Durich Whitttembury, en la reunión que sostuvo con el gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar, y los alcaldes y alcaldesas distritales de Hermilio Valdizán, Tournavista, Luyando y Yuyapichis.

Uno de los proyectos, es el de instalación del sistema de agua potable y saneamiento básico en la localidad de Muchquipata, distrito de Panao, en la provincia de Pachitea. Este proyecto cuenta con expediente técnico aprobado y las obras están programadas en iniciar en el mes de abril, con una inversión de S/ 3.7 millones.

También iniciarán las obras de ampliación y mejoramiento de agua



potable e instalación de saneamiento básico en la localidad de Lucmabamba en el distrito de Cholón, provincia de Marañón, con expediente técnico por aprobarse en julio, convocándose la ejecución de obras en agosto. El proyecto está valorizado en S/ 2.8 millones.

Otra obra a iniciarse es la que beneficiará a vecinos de la localidad de Carampayog, en el distrito de San Rafael, en la provincia de Ambo, que tiene un monto de S/ 2.9 millones.

En cartera del Programa Nacional de Saneamiento Rural también

se tiene el proyecto de instalación del sistema de agua potable y saneamiento en la localidad de Las Mercedes, distrito de José Crespo y Castillo, en la provincia de Leoncio Prado. El expediente técnico de este proyecto que atenderá a 630 habitantes está valorizado en S/ 5.7 millones y será aprobado este año, las obras iniciarán el 2026.

Como parte de la reunión, los alcaldes pidieron la inclusión de sus comunidades en la cartera del Programa de Amazonia Rural, así como la construcción de viviendas ru-

rales Wasiymi para zonas de friajes, y sacar adelante sus proyectos de pistas y veredas.

El ministro mencionó que equipos técnicos del Programa Nacional de Vivienda Rural (PNVR), visitarán Puerto Inca, así como los distritos de Hermilio Valdizán y Tournavista, para identificar zonas a intervenir en el marco del Plan Multisectorial ante Heladas y Friajes; asimismo, se mencionó a las autoridades la posibilidad de construir viviendas Wasiymi a través de Obras por Impuestos o con recursos de canon.

Inauguran campo de gras sintético en la DRE Huánuco

Con una inversión de más de 40 mil soles, el Gobierno Regional Huánuco puso al servicio de la comunidad educativa el césped sintético ubicado en las instalaciones de la Dirección Regional de Educación (DRE) Huánuco. Preparándose así para los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2025, etapa Macrorregional del que Huánuco será sede.

En ceremonia, el vicegobernador regional, Juan Paredes, expresó que este es un importante paso para seguir apostando por el deporte. Destacó la labor fundamental del equipo del sector Educación por mejorar las condiciones de los escenarios para la fiesta deportiva que reunirá a las regiones

del centro del país en setiembre de este año.

El presupuesto utilizado en este césped representa los saldos de los JLDPA 2024, que fue autorizado por el Ministerio de Educación para su uso e inversión exclusiva en actividades relacionadas al evento deportivo a fin de no devolverlo al tesoro público.

Willam Inga, titular de la DRE Huánuco, manifestó que fue una decisión pensando en las políticas de gestión del gobernador regional Antonio Pulgar, que viene invirtiendo en la educación el deporte y salud, aspectos que van de la mano para brindar mejores condiciones a los estudiantes en todo el departamento.



La capacitación y actualización constante de los profesionales de la contabilidad es crucial



En la ceremonia de juramentación del Consejo Directivo 2025-2026 del Colegio de Contadores Públicos de Huánuco, el

llamante decano, Josué Canchari de la Cruz, destacó la importancia de la continua capacitación de los profesio-

nales de Contabilidad. Según él, es una de las profesiones donde la actualización constante es crucial, tanto en las

normas legales de la Contabilidad Gubernamental como en la Contabilidad Tributaria para personas naturales y empresas privadas.

Durante su discurso, señaló que asumir la dirección de la institución requiere una profunda responsabilidad, renovando así su compromiso para el fortalecimiento del Colegio de Contadores Públicos de Huánuco. El nuevo consejo

directivo, que comienza su gestión con entusiasmo y responsabilidad, tiene la visión de no solo mantener lo alcanzado, sino innovar y generar un impacto positivo en beneficio de los agremiados, promoviendo la capacitación constante y la unidad gremial.

La labor contable es fundamental para el desarrollo de la sociedad, ya que no solo se manejan cifras, sino que también se actúa como guardianes de la transparencia, la confianza y

la sostenibilidad en las organizaciones públicas y privadas. Por ello, el nuevo consejo directivo está comprometido en velar por la excelencia profesional y fortalecer su presencia en la sociedad huanuqueña y en todo el país.

Canchari hizo un llamado a los agremiados para sumar esfuerzos con el objetivo de que el Colegio de Contadores sea un referente de calidad, profesionalismo y unión, dejando una huella imborrable.

19 distritos de Huánuco en emergencia por lluvias

Gobierno regional y municipalidades deberán ejecutar medidas de excepción necesarias

El Gobierno declaró el estado de emergencia, por 60 días calendarios, en un total de 338 distritos de 20 regiones, por peligro inminente ante las precipitaciones pluviales intensas, para la ejecución de medidas y acciones de excepción de reducción del muy alto riesgo existente, así como de respuesta y rehabilitación.

El Decreto Supremo 007-2025-PCM, publicado en la edición extraordinaria del boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, detalla que las localidades están ubicadas en Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Puno, San Martín, Tacna y la Provincia Constitucional del Callao.

En el caso de la región Huánuco, son: Colpas en Ambo, Chiquis y Marías en Dos de Mayo, Huacaybamba y Pinra en Huacaybam-



OPPO A38
2025/01/09 11:20

ba; Arancay, Chavín de Paríarca, Monzón y Singa en Huamaliés; Chinchao, Huánuco y Margos en Huánuco; Baños en Lauricocha; José Crespo y Castillo y Rupa Rupa en Leoncio Prado; Cholón y Huarachuco en Marañón, Chavinillo, Obas y Pampamarca en Yarowilca.

La norma señala que los gobiernos regionales y locales comprendidos, con la coordinación técnica y el seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci)

ejecutarán las medidas y acciones de excepción inmediatas y necesarias, de reducción del muy alto riesgo existente, así como de respuesta y rehabilitación.

También contará con la participación de diversos ministerios del Ejecutivo. Los ministerios involucrados son Salud; Educación; Vivienda, Construcción y Saneamiento; Desarrollo Agrario y Riego; Interior; Defensa; Transportes y Comunicaciones; Energía y

Minas; Mujer y Poblaciones Vulnerables; y Desarrollo e Inclusión Social.

Las acciones deberán tener nexo directo de causalidad entre las intervenciones y el evento, y los presupuestos podrán ser modificadas de acuerdo a las necesidades y los elementos de seguridad que se vayan presentando durante su ejecución, sustentadas en los estudios técnicos de las entidades competentes.

Roca embalsa agua en carretera a Jircán y bloquea el tránsito

Pese a los pedidos de apoyo no hay respuesta para los pasajeros en la ruta Tantomayo - Jircán, luego que hace algunos meses cayera un huayco en la zona conocida como Pillaovado, cerca al centro poblado Urpish del distrito Jircán provincia de Huamaliés. La empresa que hizo la limpieza de los escombros no previno que una roca de aproximadamente tres metros de altura a un costado del río, como si su propósito fuera ser un dique que embalsa las aguas, dejaría varados a decenas de viajeros en los momentos de lluvia.

Según el alcalde de Urpish, Neptalí Ocaña, pese a que este trabajo no sería de su competen-

cia, solicitó ayuda a la autoridad de su distrito, pero se desentendió del problema. Por esta razón, se organizó con algunos vecinos y empezaron a romper la roca con una barreno y comba con el fin de explotarlo con una dinamita.

Ahora que inició la temporada de lluvias, se hace frecuente que los viajeros con destinos a Monzón, Jircán, Arncay, la provincia de Huacaybamba o la región Ancash y viceversa, se queden varados esperando que baje el caudal.

Pese a que habría una empresa a cargo del mantenimiento de esta vía, este no cumple, ya que tampoco el desmonte fue limpiado como es debido.



Deforestación es incontrolable en distintas zonas del Alto Huallaga

Desde que se promulgara la Nueva Ley Forestal, en todo el Valle del Alto Huallaga comenzó a generarse una gran oleada de rumores incentivándose en la posesión de nuevos territorios, bajo el argumento que eran tierras eriazas y que no tenían utilidad ni propietarios, situación que lamentablemente se ha producido en las últimas semanas del año 2024 y que continúa en el

inicio del presente año, denunciaron pobladores de Aucayacu y Pueblo Nuevo.

En un caso, desde el lunes 6 de enero de 2025, con máquinas excavadoras arrasan un bosque de unas 100 hectáreas en los linderos de los caseríos San Isidro y La Primavera, en el distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, en la margen izquierda del río Huallaga a 20 minutos

de Aucayacu, para extender cultivos de arroz.

Ante la denuncia formulada por los vecinos, quienes afirman que los depredadores trabajaron día y noche, devastaron casi 10 hectáreas de bosques. Algunas autoridades como la subprefectura de Aucayacu, funcionarios del ATFFS constataron el daño, sin embargo, las máquinas fueron escondidas. La Fiscalía de Prevención del Delito no interviene

bajo el argumento que ello le corresponde a la Fiscalía en Materia Ambiental.

Con tal de generar terror y evitar los reclamos, hicieron pintas tipo senderistas amenazantes.

También en sector Los Jardines, distrito Santo Domingo de Anda, más de un centenar de personas invaden un bosque primario de casi 100 hectáreas, desde el 9 de enero de 2025, bajo el pretexto de la Ley Forestal, que son áreas libres.



Chifles sabor a cecina desde Castillo Grande

La Cooperativa D'Curva revoluciona el mercado con innovador producto



La innovación y el sabor de la Amazonía peruana se fusionan en el nuevo producto de la Cooperativa D'Curva: chifles con sabor a cecina. Este snack destaca por estar elaborado sin saborizantes artificiales,

utilizando cecina deshidratada y pulverizada para capturar el auténtico sabor del tradicional tacacho con cecina, un ícono gastronómico del departamento.

Los chifles sabor a cecina ya se encuentran disponibles en puntos estratégicos como Plaza Vea en Pucallpa, Minisol en Tingo María, el aeropuerto de Huánuco, y mediante pedidos directos al 928 351 606. Además de esta innovadora propuesta, la cooperativa ofrece variedades como chifles con sabor a charapita y una

mezcla de plátano maduro y pituca, expandiendo las opciones para los amantes de los sabores auténticos de la Amazonía.

Formada en 2020, la Cooperativa D'Curva está compuesta por un 90% de mujeres y un 10% de jóvenes emprendedores. Su labor se centra en la cadena productiva del plátano, destacándose como un modelo de desarrollo local. El nombre de la cooperativa honra al caserío Curva, en el distrito de Castillo Grande, en Leoncio Prado, reflejando el esfuerzo co-

lectivo de una comunidad que busca generar valor a partir de sus recursos locales.

El éxito de D'Curva ha sido posible, en parte, gracias al apoyo de la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Huánuco. Este respaldo incluyó el diseño de etiquetas modernas, estudios de mercado en Piura, participación en ferias nacionales e internacionales, capacitaciones con expertos de Holanda y la promoción activa de sus productos en mercados especializados.

Con el lanzamiento de sus chifles sabor a cecina, D'Curva no solo reafirma su compromiso con la calidad e innovación, sino también con la promoción de los auténticos sabores de la Amazonía peruana.

Proyectan producción de 250 toneladas de peces amazónicos



Según Glauco Antonio Valdivieso Arenas, coordinador de la Actividad de Acuicultura de

Devida, la producción total alcanzó cerca de 90 toneladas el año pasado, mientras que para el 2025 se proyectan 250 toneladas de peces amazónicos. Las especies principales son tilapia, gamitana y paco, las cuales se cultivan en respuesta a la demanda del mercado local y regional.

“En este 2024 hemos

trabajado con especies nuevas, como la gamitana y la tilapia. Esto responde a las preferencias del consumidor, especialmente en mercados regionales como Huánuco”, explicó Valdivieso.

Un momento clave para la comercialización es la Semana Santa, cuando el consumo de pescado aumenta. En 2024, se vendieron cerca de 15 toneladas durante esa fecha, y para 2025, se proyecta un aumento a

20 toneladas. “Semana Santa es una temporada en la que los productores logran vender toda su producción debido a la alta demanda. Este año esperamos superar las cifras del año pasado”,

señaló Valdivieso.

Además, Devida inició un proyecto avícola en 2024 en Paraiso, beneficiando a 150 familias. Para 2025, se espera escalar esta actividad con un enfoque comercial.

Gobernador de Áncash es el nuevo presidente de la ANGR

El gobernador regional de Áncash, Koki Noriega Brito, fue elegido nuevo presidente de la Asamblea Nacional de Gobernadores Regionales (ANGR). La mencionada autoridad desempeñará este cargo durante el presente año.

En declaraciones a la prensa dadas tras su elección, Noriega señaló que todos los gobernadores regionales tienen plena dis-



posición a que se les someta a investigaciones sobre sus actos de función. En tal sentido, consideró que similar

posición deben tener otros altos funcionarios del Estado.

Garantizó, en tal sentido, que la ANGR

hará que sus integrantes sean en efecto sometidos a las investigaciones correspondientes, de acuerdo a ley.

Noriega pidió, asimismo, que en el Poder Ejecutivo se “refresque” al gabinete ministerial; específicamente en las carteras de Desarrollo e Inclusión Social y de Economía y Finanzas. Señaló que en la asamblea hay consenso respecto a esta última cartera.

Pamela Abundo

RPP Noticias, Radio Felicidad 104.5 FM, Radio La Zona

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

SEIA EXCLUSIVA SAC

ATENCIÓN LAS 24 HORAS DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA 962697320 962 938 583

SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES

HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL.: 962 914 033	TINGO MARIA: AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL.: 962 914 038	AUCAYACU: AV. LIMA N° 125 CEL.: 902 225 319
---	---	---

Tu diario

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913
Publicidad: 962652789

Estamos en:

El pueblo joven del sector 4 de San Luis en Amarilis se vistió de fiesta para celebrar su 39° aniversario. Este sector que agrupa a cinco zonas: Avenida Perú, Jirón Ricardo Palma (primera y segunda etapa), Jirón Oswaldo Reynoso y Jirón Abraham Valdelomar, se unió en una participación masiva para conmemorar la importante fecha.

El presidente ejecutivo de la ONG Elite, Enrique Pulgar, fue recibido con algarabía y júbilo, con música y orquesta del momento. Durante su paso por las calles, fue recibido por los vecinos con saludos y abrazos; momentos emotivos en la fiesta del pueblo.

La reactivación de esta celebración fue posible gracias al presidente ejecutivo de la ONG Elite, Enrique Pulgar Lucas. Su presencia en el acto trajo consigo premios para los ganadores de las mejores calles adornadas, así como reconocimientos para los mejores platos típicos de la olla común "Rosa Mercedes del Águila". Lo que más destacó fue el plato bandera del lugar: la deliciosa pachamanca de cuy.

La figura de Enrique Pulgar se erige como un ejemplo de como la dedicación a la causa social puede inspirar a otros y propiciar cambios significativos dentro de la

Enrique Pulgar celebra con la comunidad de San Luis

Impulsó el 39° aniversario del sector 4, donde fue recibido con algarabía; y participó del 45° aniversario de la casa comunal del sector 2



comunidad. Así lo consideran los principales dirigentes Pablo Listeba Isidro, presidente de la junta directiva del Sector 4 de San Luis; Edwin Simón Cotrina, fiscalizador; Luis Ambrosio Domínguez, tesorero; Elizabeth Cotrina, vicepresidenta; además de Vilma Laurencio Trinidad, presidenta de la olla común "Rosa Mercedes Tolentino"

Los premios entregados por Pulgar Lucas fueron alimentos de primera necesidad: sacos de 50 kilos de arroz, sacos de 50 kilos de azúcar, aceite

y cajas de 48 unidades de leche. Y para los niños del sector: regalos que les dio momentos de alegría y amor.

En definitiva, este aniversario fue una celebración llena de gratitud, unión y solidaridad, donde el trabajo en equipo y la colaboración de todos los vecinos hicieron posible un festejo inolvidable. Enrique Pulgar se convirtió en el héroe de la jornada, llevando alegría y felicidad a cada rincón de este pueblo joven.

EN EL SECTOR 2. L1

45° aniversario de la casa comunal de usos múltiples del sector 2 del asentamiento humano San Luis en Amarilis, fue un evento digno de celebración. Este local, un espacio para la convivencia y desarrollo social del sector, recibió a una figura muy querida por los habitantes: Enrique Pulgar, presidente de la ONG Elite, conocido cariñosamente como "el ángel del pueblo". Su visita fue celebrada por los dirigentes, al compás de una banda de música, en un ambiente festivo.

Durante la conme-

moración, se evidenció el aprecio por la casa comunal, un lugar que ha quedado en el olvido pero que desempeña un papel crucial en la vida de los pobladores. La infraestructura del local se encuentra deteriorada, lo que llevó a los dirigentes a solicitar apoyo para su rehabilitación. Enrique Pulgar, siempre atento a las necesidades de la comunidad, se comprometió a refaccionarlo con pintado, renovación de los servicios higiénicos, reemplazo de las ventanas e instalación de luminarias modernas.

Este compromiso no es

un acto aislado de Pulgar con el sector 2 de San Luis. Su atención a este lugar se manifestó en diversas ocasiones, como en la celebración navideña con regalos para los niños.

Las palabras de agradecimiento de los dirigentes Olinger Tucto Reyes, presidente de la junta directiva del asentamiento humano; Leoncio Rojas Pérez, tesorero; Maribel Torres Vigilio, presidenta encargada, y Elizabeth Canteño Albornoz, secretaria de deportes, reflejan el impacto positivo de su trabajo y la importancia de su figura en la zona.

La celebración del 45 aniversario no solo fue un encuentro festivo con música, gracias a una orquesta que animó la jornada, sino que también fue una ocasión para compartir entre más de 350 pobladores un delicioso loco de res a leña.

Enrique Pulgar, como siempre, se involucró en la cocina, para preparar y servir el loco, para todos pobladores que llegaron a disfrutar de su aniversario. Esta acción simboliza la cercanía y el compromiso del líder con su comunidad, proyectando un mensaje de unidad y apoyo mutuo.

Abuelitos de Potracancha Alta reciben apoyo de la ONG Elite

Nada impide compartir amor con las personas que más lo necesitan. Esto es algo que Enrique Pulgar, presidente de la ONG Elite, demostró al recibir a un grupo de personas de la tercera edad de Potracancha en Cayhuayna Alta, quienes llegaron a solicitar su apoyo. Lo que no esperaban es que, es que iban a recibir una sorpresa.

Los abuelitos, provenientes de Dos de Mayo y

Yarowilca, y ahora asentados en la parte alta de Cayhuayna, han estado sufriendo debido al intenso frío. Gracias a la generosidad de Enrique Pulgar, recibieron frazadas y colchas para combatir las bajas temperaturas, así como alimentos de primera necesidad: arroz, azúcar, leche, aceite y fideos.

Pero el compromiso de Pulgar no terminó ahí. Consciente de que es-

tos ancianos viven solos y tienen problemas de salud, se comprometió a llevar médicos voluntarios de la ONG Elite a visitarlos. A través del programa: "Cuéntame tu caso y cambiaré tu vida", los médicos se encargarán de brindarles la atención que necesitan.

Entre los abuelitos beneficiarios está Consuelo Amado Santillán, Modesta Romero Paredes, Corina Alvino Paredes, Germán

Pimentel Ramírez y Juana Palacios Huerta. Estas personas han dedicado toda una vida al cuidado de sus familias y ahora es momento de que la comunidad les devuelva ese amor y cuidado que tanto han brindado.

En tiempos donde la indiferencia y el individualismo parecen dominar, historias como la de Enrique Pulgar y la comunidad de Potracancha, recuerdan que el amor y la solidaridad son fuerzas poderosas que pueden transformar vidas y comunidades enteras.



Por: Roger Rondón Bardón (*)

Origen del periodismo en Huánuco

"Los pasquines y los bandos fueron los orígenes remotos del periodismo en Huánuco."

Las primeras y principales manifestaciones del periodismo Huanuqueño aparecieron poco antes y durante la Revolución Independista de Huánuco del año 1812, acontecimiento patriótico, en que el periodismo panfletario expresado en los "pasquines" desempeñaron una justificada y valerosa opinión decisiva, altiva insurreccional contra la presencia dominante del "chapelón", personaje repudiado en Huánuco, coaligado con gente adicta a la monarquía española que se aferraba a conservar sus privilegios económicos fundamentalmente.

Esta forma de periodismo practicada en la clandestinidad, satírica, irónica y sublevante corría, como reguero de pólvora entre los insurrectos y la población que se enteraba día a día del pensamiento y acción revolucionarios de los conjurados "doceañistas".

La aparición diaria de "pasquines" infamantes entre los europeos socavó su altanería y prepotencia, mellando la moral de los ibéricos (españoles); quienes respondían insultando públicamente a los americanos, a los que amenazaban con aprisionarlos y

"beber la sangre de esos cholos"

Ante estas amenazas los "pasquines" se multiplicaron, llegando algunos a componerse

de 30 a 40 décimas, muchos de ellos bilingües, en castellano y quechua. Indudablemente eran tiempos heroicos donde el periodismo huanuqueño puso a prueba su patriotismo, su ingenio literario y estrategia para combatir al enemigo.

Los bandos eran otros medios importan-

tes de comunicación que los revolucionarios de 1812 lo utilizaron para una eficaz información a la población. Bandos escritos que se fijaban en lugares visibles de la ciudad a efectos que los pobladores se enteran prontamente de algún llamado, orden o notificación. especial que realizaban los conjurados, y hoy se utilizan en las fiestas carnestolendas de Huánuco para anunciar en forma risible, hilarante y satírica, el testamento del Rey Momo, Don Calixto.

El notable historiador José Varallanos al dar cuenta de estos famosos "pasquines" manifiesta: "La investigación realizada por el intendente de Tarma, don José Gonzales de Prada, se viene a saber que los autores de los "pasquines", proclamas, y órdenes eran los frailes Ledesma, Durán Martel y Aspiazú. Fray Ignacio Villavicencio confesó que en Huánuco, desde días antes de la revolución, circulaban de mano en mano, en quechua y castellano, décimas como: " Pillcomasicuna por la patria en unión/quispinachinacusan/ al "chapelón" . La traducción sería: compatriotas huanuqueños/ por la patria en unión libertémonos/ de los españoles. Fray

Marcos Durán Martel, era quien redactaba y remitía los "mensajes" a los pueblos, para que invadieran la ciudad. "Los pasquines", proclamas, cartas y décimas subversivas", los caligrafías Narciso Ponce, maestro de escuela; José Rodríguez y Lorenzo Vigo los fijaban en San Lorenzo, Izcuchaca, Huallayo y la Plaza de Armas de Huánuco".

Los "pasquines" y posteriormente los "bandos" son los orígenes remotos del periodismo huanuqueño, como aquel bando histórico que se publica el 14 de diciembre de 1820, cuando el Cabildo huanuqueño convocó al vecindario a comicios para el día siguiente, a las once de la mañana, que se desarrolló el 15 de diciembre de 1820, en la Plaza Mayor, donde se juró la Independencia del Perú.

Con la llegada de la imprenta al Perú (1820) se inicia una etapa importante del periodismo en nuestra patria. En el último cuarto de siglo XIX se imprime el "Eco del Huallaga" dirigido por Manuel Adalid, pero nos notifican que el primer periódico se llamó "El Heraldo", bajo la dirección de César Cubillos (1905)

Posteriormente en forma intermitente se publicaron un gran número

de periódicos y revistas, siendo "El Huallaga", según dicen un periódico político de gran afinidad con el no menos famoso terrateniente de "horca y cuchillo" Augusto Durand. Esta publicidad apareció y reapareció en diferentes momentos y bajo la dirección de distinguidos periodistas huanuqueños como Manuel Ayllón, Buenaventura Villar, José Pinzás, Teibaldo Pinzás, Miguel de la Mata, Glicerio Urdanivia Castilla, Aldo Pavletich Blengueri, Javier de Riglós Mac Lean, Glicerio Albornoz Celis, Luis Alomía Falcón, Rómer Santamaría Hidalgo, este último director en el año 1963, en su etapa final. La Defensa que otro periódico que dirigía el señor Jáuregui y contaba con la colaboración del corresponsal Julio Santamaría Soto.

"La Trinchera" periódico huanuqueño hecho a pulso y con perseverancia fue una de las publicaciones trabajadas en el difícil arte de la tipografía, salía diariamente venciendo todo obstáculo, dirigido por su fundador el señor Andrés Santamaría Arteaga y sus hijos Romer Santamaría Hidalgo y Andrés Santamaría Hidalgo (1971 - 1975).

El semanario "La Se-

mana" editado en 1961 por los reconocidos periodistas Juan Ponce Vidal y Rómer Santamaría Hidalgo que dejaron una profunda vocación y conocimiento en la grata tarea de informar y opinar sobre los problemas existentes en esa época.

La "Voz de la Actualidad" con la dirección del polifacético Andrés Fernández Garrido en Radio Huánuco, la Decana del Departamento. Este vocero periodístico tenía como lema " El servir a los intereses de la colectividad y por el progreso de Huanuco" (1967).

Que duda cabe el periodista Andrés Fernández Garrido marcó una época importante del periodismo en Huánuco que, igualmente, contaba con dos programas deportivos: "Antorcha Deportiva" dirigida por José "Pepe" Reyes Céspedes que contaba con el apoyo de "Andrés" "Junior" Fernández Encalada y Carlos "Coto" Andrade Ortiz, y el programa deportivo "Visión Deportiva" con la dirección de Roger Rondón Bardón de efímera y fulgurante aparición que transmitió los par-

tidos de fútbol desde el Estadio Nacional de Lima con la colaboración de excelentes locutores como Alfonso "Pepe" García y Ananías Borja Marchand.

Radio, Ondas del Huallaga, fundado por el broadcaster cerreño Fabiano Ulanostiene una supervivencia de largos años y cuya onda corta era decepcionada en varios lugares del mundo, tuvo inmejorables programas, especialmente el Noticiero de Radio Ondas del Huallaga, donde destacaron formidables locutores y periodistas como Moisés Eduardo Trelles Gómez, Rodolfo Santa Cruz, Marino Adrián Meza Rosales, Héctor Guillermo Domínguez. El programa deportivo "Ecos del Deporte", bajo la dirección de Edmundo Panay Lazo.

En esta apretadísima síntesis que realizamos, hace algún tiempo tenemos que señalar que debe efectuarse una exégesis del camino seguido por el periodismo huanuqueño que dio cátedra de un excelente conocimiento de la técnica periodística a despecho que no pasaron por aulas universitarias, confirmando el dicho popular que dice: "lo que natura no da, ni Salamanca te presta".





Mundialito inaugurado

La Municipalidad de Huánuco inauguró el tradicional torneo de menores que arrancará el 16 de enero

Con gran entusiasmo y un ambiente festivo, el alcalde de Huánuco, Antonio Jara, presidió la inauguración de una nueva edición del Mundialito 2025, un torneo de fútbol de menores que reúne a 47 equipos y más de 400 jóvenes provenientes de

los diferentes barrios de la ciudad. El acto inaugural, por adelantado, tuvo lugar el sábado 11 de enero en la Plaza de Armas de la ciudad de Huánuco. Este torneo de menores busca promover la unión comunitaria y la sana competencia en las ca-

tegorías sub 10 y sub 12, "representando a diversos países del mundo", tal como se hacían hace años atrás y en el que salieron futbolistas de renombre. La ceremonia inaugural contó con la presencia de delegaciones participantes, familiares y público en general, además de la

asistencia especial del Dr. Mardonio Apac Palomino, histórico fundador del torneo. Este campeonato de fútbol dará inicio este jueves 16 de enero y se disputará en tres sedes principales: las canchas del Parque San Pedro, el Parque Amarilis y la Piscina

Municipal Johnny Bello. Cada uno de estos escenarios estará preparado para recibir los encuentros, donde los equipos lucharán por alcanzar la gloria y representar con orgullo a sus barrios y países asignados. Este torneo, más que una competencia, es una

plataforma para que los jóvenes muestren su talento, se diviertan y fortalezcan los lazos entre las comunidades. La organización reafirma su compromiso de fomentar el deporte como herramienta para construir un futuro prometedor en la provincia.

Victoria blanquiazul

Alianza Lima venció por 2 a 0 a Emelec en la 'Tarde Blanquiazul 2025'



Alianza Lima consiguió su primera victoria del año en su evento conocido como la 'Tarde Blanquiazul' frente a Limelec de Ecuador por dos goles a cero, en el Estadio Alejandro Villanueva de La victoria.

Los seguidores íntimos apenas comenzaban a acomodarse en sus lugares cuando, al primer minuto del encuentro, una destacada jugada por la banda derecha terminó conectando con Ricardo

Lagos dentro del área. Allí, 'Richi' asumió el rol de delantero y definió con precisión para hacer vibrar Matute desde el inicio del partido. Emelec intentó reaccionar en ciertos momentos del duelo y tomó posesión del balón, pero nunca logró generar peligro real en la portería de Viscarra. El guardameta boliviano no tuvo mayores exigencias y permaneció en el campo durante toda la primera mitad, hasta que

fue sustituido.

Al inicio del complemento, el conjunto 'victoriano' realizó cinco cambios, mientras que Emelec optó por siete modificaciones, lo que permitió que ambos equipos mostraran nuevas dinámicas gracias a los jugadores ingresados. Lavandeira fue otro que destacó con su energía, acompañado por Lryc Castillo, quien aunque inició con ciertas imprecisiones, se adaptó con el tiempo y logró anotar un gol a los 73 minutos, aprovechando un rebote tras un tiro libre ejecutado por Lavandeira. De esta manera, Alianza Lima cerró su 'Tarde Blanquiazul' con una cómoda victoria sobre Emelec, generando entusiasmo entre sus hinchas de cara a la temporada 2025. El próximo partido del equipo íntimo será frente a Vélez Sarsfield, campeón del torneo argentino, el 15 de enero.

Barcelona arrasó en la primera mitad y terminó goleando 5-2 al Real Madrid para proclamarse campeón de la Supercopa de España, en el Estadio King Abdullah Sports City, ubicado en Arabia Saudita.

Kylian Mbappé fue quien inauguró el marcador a los 5 minutos del primer tiempo. El delantero francés aprovechó un pase preciso de Vinícius Júnior y, tras una brillante jugada individual, superó al portero Wojciech Szczesny. Más tarde, Lamine Yamal (22') desarmó a la defensa merengue y equilibró el partido.

Luego, el árbitro Gil Manzano revisó una jugada en el VAR y sancionó un penal a favor del Barcelona tras una infracción de Eduardo Camavinga sobre Gavi. Con mucha seguridad, el atacante polaco Robert Lewandowski (36') ejecutó la pena máxima, engañando por completo al arquero belga Thibaut Courtois para establecer

¡Goleada!

Barcelona aplastó 5-2 a Real Madrid y se consagró campeón de la Supercopa de España.



el 2-1. Poco después, Raphinha amplió la ventaja (3-1) con un impresionante cabezazo.

El equipo catalán mantuvo la intensidad y logró el 4-1 gracias a un potente disparo con la pierna izquierda de Alejandro Balde (45+10'). Apenas

iniciado el segundo tiempo, Raphinha (48') volvió a aparecer para anotar el 5-1. Finalmente, Wojciech Szczesny fue expulsado al minuto 56 por derribar a Kylian Mbappé al borde del área, y Rodrygo (60') cerró el marcador 5-2 con un espectacular tiro libre.



Se alista con amistosos

Alianza UDH jugó primeros partidos de preparación ante la Selección de Huánuco

El pasado sábado, Alianza Universidad de Huánuco enfrentó sus dos primeros partidos amistosos con miras al torneo de la Liga I que arranca este fin de meses. Los choques fueron ante la Selección de Huánuco (SH) en el campo deportivo del Club Lawn Tennis y Ajedrez. Estos encuentros sirven como preparación para los desafíos que el equipo aliancista enfrentará en la próxima temporada, dejando un equilibrio positivo en ambos cotejos. En el primer partido, el elenco 'azulgrana' se impuso por 2-1 en un enfrentamiento reñido. Los goles del conjunto universitario estuvieron a cargo de Rick Campodónico y la 'Sombra' Ramos, quienes destacaron con definiciones precisas. El segundo encuentro de la

mañana fue completamente dominado por los dirigidos por el entrenador Paul Cominges, que logró una victoria contundente de 2-0. En esta ocasión, el colombiano Mena y la 'Joya' Nilton Ramírez se encargaron de marcar los goles, mostrando el nivel de coordinación y contundencia. Estos partidos amistosos no solo permitieron al equipo afinar su estrategia táctica, sino también reforzar la conexión entre los jugadores y probar diferentes esquemas tácticos que viene trabajando Cominges. Alianza Universidad de Huánuco continuará su preparación con miras a cumplir su objetivo que es el de hacer una buena campaña en la Liga I que arrancará el próximo 30 de enero, aunque el sorteo del fixture se postergó para el día de mañana.

Lesión que preocupa

El zaguero central huanuqueño Anderson Santamaría se lesionó en el inicio del Torneo Clausura de México.

Con Anderson Santamaría participando únicamente en los primeros 45 minutos debido a una lesión y con Pedro Aquino permaneciendo en la banca, Santos Laguna inició con mal pie su camino en el Clausura de la Liga MX tras perder 1-0 como visitante frente a las Chivas de Guadalajara.

El zaguero Anderson Santamaría fue sustituido en los últimos instantes del primer tiempo tras presentar molestias en la rodilla derecha. El defensa central, huanuqueño tuvo que abandonar el terreno de juego mostrando claros gestos de dolor, lo que encendió las alarmas en el equipo lagunero.

Por otro lado, Pedro Aquino no tuvo participación en este compromiso y observó desde el banquillo el debut de su equipo en la competición. Su ausencia dejó dudas sobre cuándo será incluido en el esquema táctico del entrenador. Con este resultado, Chivas sumó sus primeros tres puntos y escaló a

lo más alto de la tabla en el Torneo Clausura, mientras que Santos Laguna, con los peruanos

Santamaría y Aquino, arrancó sin unidades en esta nueva temporada de la Liga MX.



Resaltan debut

Pablo Lavandeira fue anunciado como nuevo refuerzo de Alianza Lima

Director Técnico de Burnley destaca el debut del lateral peruano Oliver Sonne.

El lateral danés-peruano Oliver Sonne disputó su primer partido como titular con el Burnley, dejando una buena impresión gracias a su

capacidad para generar peligro por la banda derecha desde su debut. Desde los primeros instantes del encuentro, Sonne mostró gran desempeño, destacando por su disposición ofensiva. En su primera incursión, puso en aprietos a la defensa

del Reading con un centro preciso que evidenció su velocidad y habilidad técnica. El defensor nacional también estuvo cerca de anotar cuando aprovechó un centro desde la banda izquierda, pero no logró conectar de cabeza tras ser anticipado por un rival.

Esta acción le valió un gesto de aprobación y aplausos de su técnico, Scott Parker, desde el área técnica. Sonne, quien llegó al equipo procedente del Silkeborg y firmó contrato hasta mediados de 2029, se ha trazado un claro objetivo: asegurar un lugar en la Premier League y consolidarse como una pieza clave en el esquema titular del Burnley.



SOPA DE LETRAS

SUDOKU

K	V	V	O	L	E	I	B	O	L	W	Y	E	H	C	B	A	D	M	I	N	T	O	N
G	L	O	B	T	Ú	F	R	I	N	P	Q	L	O	N	B	E	I	S	B	O	L	B	O
O	B	H	A	H	A	D	A	O	E	U	J	M	C	O	B	U	C	E	O	C	A	M	P
C	Á	M	A	L	X	K	I	S	I	A	S	N	K	X	C	A	M	P	I	N	G	F	T
N	D	T	G	P	L	C	T	A	I	E	O	E	Z		E	Q	U	I	T	A	C	I	O
A	M	C	T	N	A	A	S	Ü	G	B	I	Y	C		F	Ú	T	B	O	L	F	Ú	
L	I	N	R	T	I	C	B	G	X	É	X	S	H	R	G	O	L	F					
B	N	S	A	O	I	G	A	T	I	I	A	R	J	P	H	O	C	K	E				
L	T	N	I	O	Q	R	G	S	F	L	X	U	J	O	J	O	G	G	I				
A	O	J	N	N	I	U	B	O	T	O	W	C	O	L	L	A	C	R	O	S	S	E	
O	N	B	V	P	E	O	E	O	J	B	S	X	E	O	P	E	S	C	A				
R	O	D	E	O	L	T	S	T	Y	Z	L	E	C	F	R	O	D	E	O				
I	A	Q	L	O	M	S	I	L	C	I	C	U	U	R	R	O	D	E	O				
T	Q	C	A	M	P	I	N	G	F	T	T	S	B	P	S	A	L	T	O				
G	O	L	F	F	O	C	R	A	L	A	O	R	I	T	T	E	N	I	S				
G	C	R	E	M	O	J	E	S	S	O	R	C	A	L	P	I	R	A	G				

- BADMINTON
- BÉISBOL
- BUCEO
- CAMPING
- CICLISMO
- CROQUET
- EQUITACIÓN
- EXCURSIÓN
- FÚTBOL
- GOLF
- HOCKEY
- JOGGING
- LACROSSE
- NATACIÓN
- PESCA
- PIRAGÜISMO
- POLO
- REMO
- RODEO
- SALTOS
- SOFTBALL
- TENIS
- TIROALARCO
- TIROALBLANCO
- VELA
- VOLEIBOL

	3		5					
	6			4		5	1	
5		1		2				
3	1		6	8		7	4	9
			3		2		5	
	2	8		4		1		
	7	4		5			1	
1	8	3	4	6			2	7
			8	7		4		6

				1	2	6
			2		3	
					4	
2						
	1	5	4	6	2	
4		6	3	1		

ENCUENTRA LAS 5 DIFERENCIAS



UN DIA COMO HOY



1825.- El Alto Perú, proclama su independencia en Cochabamba con el nombre de República de Bolívar, después se llamaría Bolivia.
1839.- Combate de Casma entre la Escuadra de la Confederación Perú-Boliviana y

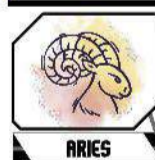
las fuerzas chilenas. Fue el último combate con buques a vela.
1866.- El Perú le declara la guerra a España, tras la incursión de fuerzas españolas que trataban de recuperar sus ex colonias.

ENERO

13



HOROSCOPO



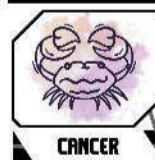
ARIES
La suerte acompañará hoy todas tus actividades laborales y sociales. Todo cambio que hagas te aportará beneficios. Se resolverán asuntos materiales que tenias pendientes y lo será a tu favor.



TAURO
Aplica la diplomacia en todo momento. Las relaciones sociales de hoy serán tensas y contradictorias. La pareja te ayudará a solventarlas, pero no te obstines en una sola visión de las cosas, a la larga ganarás.



GEMINIS
Hoy se pondrán a prueba todas tus aptitudes profesionales y humanas. Serás el centro de atención y crítica, pero siempre ganando puntos a tu favor. Pon atención a los viajes y nuevos contactos, templanza



CANCER
Te sentirás un tanto ansioso y con ganas de abarcarlo todo, ten calma y céntrate hoy en un asunto, nada de querer abarcarlo todo. En el amor vivirás algo muy bello y que te hará feliz.



LEO
Vitalmente te hallarás en el mejor momento. Tu capacidad de trabajo y de organización superará a cualquiera. El sexo opuesto te admirará y cautivará, estás atrayendo un nuevo romance que dará que hablar.



VIRGO
Aparecerá cierta competitividad en tu trabajo. No hagas caso de las envidias y los celos. Un familiar cercano necesitará tu ayuda que corresponderá luego. Habrá cambios en tu lado financiero mejorando todo.



LIBRA
Tu situación emocional irá equilibrándose en gran medida. Tu magnetismo personal será muy fuerte y dominante, es tu día de triunfo. Pon atención a los documentos que firmes y no creas todo lo que te prometen.



ESCORPIO
No te empecines tanto en conquistar en la jornada más beneficios de los previstos, quédate con lo seguro y no arriesgues. Controla más tus gastos, hoy te inclinarás a gastar más de la cuenta, templanza.



SAGITARIO
Te sentirás impulsado a experimentar una excitante aventura, pero hoy no están todas contigo así que prepárate para lo incierto. En viajes habrá éxitos seguros si lo que buscas son cambios positivos.



CAPRICORNIO
Será más fácil en la jornada llegar a resoluciones en lo laboral y afectivo. Tu palabra tendrá mucho peso y sacarás beneficios, los demás acatarán lo que digas. Habrá sorpresa con un amor nuevo.



ACUARIO
Si bien en la social no habrá variantes importantes será en tu mundo íntimo donde hallarás hoy la plenitud de tus deseos. Hoy el sexo opuesto te mimará mucho, te sentirás ser el centro de todo.



PISCIS
Aparecerán ciertos rencores en tu círculo laboral, rápidamente todo quedará en nada. Por el contrario en el amor surgirán situaciones muy excitantes, vívelas con intensidad por que son preámbulo de tu futuro.

► El torneo de menores inaugurado el sábado, contará con la participación de 47 equipos en las categorías sub 10 y sub 12

► Jugarán en el Parque San Pedro, Parque Amarilis y Piscina Municipal Johnny Bello, desde el 16 de enero



VUELVE EL MUNDIALITO



COMENZÓ GANANDO SUS PRIMEROS AMISTOSOS

Alianza UDH jugó dos partidos de preparación ante la Selección de Huánuco con miras a la Liga I que arranca este fin de mes

